

ACUERDO No. 11 DE 1.956

( Enero 20 )

=====

Por el cual se concede una autorización al Personero Municipal, para celebrar un contrato con el Instituto de Crédito Territorial.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL  
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :  
=====

Artículo 1o.- Autorízase al Personero Municipal, para celebrar con el Instituto de Crédito Territorial un contrato sobre cesión de terrenos ubicados dentro del área urbana de esta ciudad, en los términos de la Minuta acordada previamente entre los señores Alcalde y Personero Municipales y Gerente de la Sociedad mencionada, la cual ha sido debidamente estudiada.

Artículo 2o.- Este Acuerdo rige desde su promulgación.

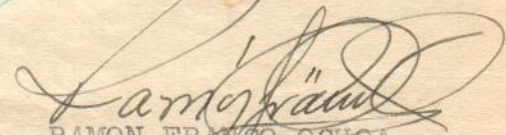
Dado en Bucaramanga, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis.

EL PRESIDENTE,

  
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ  
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

  
RAMON FRANCO OCHOA  
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL  
SECRETARIA

Los suscritos Presidente y Secretario del Consejo Administrativo,

C E R T I F I C A N:

Que el anterior Acuerdo fue aprobado en tres debates efectuados en distintos días, de conformidad con el artículo 6o. de la Ley 89 de 1.936.

Bucaramanga, enero 20 de 1.956.

EL PRESIDENTE,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ  
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

RAMON FRANCO OCHOA  
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

SECRETARIA

BC.-

ALCALDIA MUNICIPAL.-

Bucaramanga, enero veintiuno de mil novecientos cincuenta y seis.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE



*[Signature]*  
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

*[Signature]*  
LUIS REYES DUARTE

Los suscritos Alcalde de Bucaramanga, y su Secretario,

C E R T I F I C A N :

Que el anterior Acuerdo número 11, expedido por el Consejo Administrativo de Bucaramanga el veinte de los corrientes, fue promulgado en el día de hoy.

Expedido en Bucaramanga, a veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y seis.-

El Alcalde,



*[Signature]*  
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

*[Signature]*  
LUIS REYES DUARTE

lga.